

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**12816** *Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Universidad de Alcalá, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Software para la Web.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, (publicado mediante Resolución de 7 de abril de 2010 de la Secretaría General de Universidades en el BOE de 29 de abril de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

La modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2013-2014.

Alcalá de Henares, 14 de noviembre de 2014.–El Rector, Fernando Galván Reula.

## ANEXO

## Universidad de Alcalá

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web*

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1. La modificación del estudio afecta al número de ECTS totales, pasando de 104 ECTS a 60 ECTS.

2. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	54
Trabajo fin de máster (OB) . . . . .	6
Total . . . . .	60

3. Estructura del plan de estudios:

Denominación del Módulo o Materia Asignatura	Carácter	ECTS
<b>Materias Obligatorias</b>		
Tecnología Web.	OB	6
Herramientas de Desarrollo Web.	OB	12
Métodos de Ingeniería del Software para la Web.	OB	6

Denominación del Módulo o Materia Asignatura	Carácter	ECTS
Software Libre para la Web.	OB	6
Usabilidad y Accesibilidad Web.	OB	6
Tecnologías de Cliente Web.	OB	6
Aplicaciones Móviles.	OB	6
Seguridad Web.	OB	6
Trabajo Fin de Máster		
Trabajo Fin de Máster.	OB	6

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

- 2540** *Resolución de 12 de febrero de 2015, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrige error en la de 14 de noviembre de 2014, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Software para la Web.*

Advertido error en la Resolución de 14 de noviembre de 2014, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Ingeniería del Software para la web, en el número 296 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de diciembre de 2014, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 100833, el punto 1 del Anexo queda suprimido.

Alcalá de Henares, 12 de febrero de 2015.–El Rector, Fernando Galván Reula.